

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	501703 (FFP) 502949 (FFP-B)				
Denominación (español)	Música, Movimiento y Educación				
Denominación (inglés)	Music, Motion and Education				
Titulaciones	Grado en Educación Primaria				
Centro	Facultad de Formación del Profesorado				
Módulo	Itinerario de intensificación				
Materia	Educación Musical				
Carácter	Optativo	ECTS	6	Semestre	7º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Mª Pilar Barrios Manzano		1501-1-10		pbarrios@unex.es	
Área de conocimiento	Didáctica de la Expresión Musical				
Departamento	Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Mª Pilar Barrios Manzano				
Competencias					
Competencias generales					
CG11 Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.					
Competencias transversales					
CT1.1 Presentar públicamente ideas, problemas y soluciones, de una manera lógica, estructurada, tanto oralmente como por escrito en el nivel C1 en Lengua Castellana, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.					
CT1.3 Utilizar las nuevas tecnologías de la información como instrumento de trabajo intelectual y como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.					
CT1.4 Manejar y usar habilidades sociales e interpersonales en las relaciones con otras personas y trabajar en grupos multidisciplinares de forma cooperativa.					
CT2.3 Actualizar el conocimiento en el ámbito socioeducativo mediante la investigación y saber analizar las tendencias de futuro.					
CT2.4 Mantener una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión.					
CT3 Adquirir y manifestar un compromiso ético en su configuración como profesional, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.					

CT3.1 Comprender el carácter evolutivo y la pluralidad de las sociedades actuales y desarrollar actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.

CT3.2 Comprender y practicar los valores de las sociedades democráticas como la tolerancia, la solidaridad, la justicia, la no violencia, la libertad, la corresponsabilidad y la igualdad, y en general usar sistemas de valores como la Declaración de los Derechos del Hombre.

Competencias específicas

CE16 Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CE53 Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.

CE54 Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.

CE55 Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.

CE56 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes (Educación musical, plástica y visual).

CE90 Analizar y valorar los diversos componentes del Currículo de la Educación Musical en las etapas de infantil, primaria y secundaria para ser capaces de aplicarlos correctamente en la práctica educativa.

CE91 Conocer y valorar la importancia de la Expresión musical a lo largo del desarrollo psicoevolutivo del niño y adolescente.

CE92 Conocer la música histórica, el folklore y la danza, y respetar las diversas manifestaciones musicales presentes en el entorno y en los medios de comunicación, mediante la audición, estudio e interpretación de las mismas, obteniendo criterios propios de valoración.

CE93 Adquirir las capacidades necesarias para poder elaborar ideas musicales mediante el uso de la voz, de los instrumentos, de la audición, con el fin de enriquecer las posibilidades de expresión.

CE94 Comprender y utilizar adecuadamente el lenguaje corporal, como medio de representación, expresión y conocimiento de ideas musicales y su aplicación didáctica.

Contenidos

Descripción general del contenido: En esta asignatura se trabajan los conceptos fundamentales de la música y el movimiento, conciencia corporal, formación rítmica, movimiento, baile y danza; la danza en la historia y en la cultura, expresión musical y movimiento en el ámbito educativo. Didáctica del área artístico-musical (proceso, improvisación y creatividad en la expresión artística y musical; importancia del proceso creativo en la formación).

Temario
Denominación del tema 1: El ritmo. Movimiento y ritmo. Contenidos del tema 1: Estructuras rítmicas. Pulso. Tempo. Ritmo libre y compás. Ritmo y movimiento. Creatividad, investigación y didáctica. Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Trabajo rítmico corporal a partir del juego y el movimiento. Investigación sobre los movimientos rítmicos y cíclicos de la naturaleza. Creatividad, improvisación y exposición práctica. Aplicación para alumnos de Educación Primaria.
Denominación del tema 2: El cuerpo como instrumento. Expresión corporal y música. Contenidos del tema 2: Percepción y expresión. Postura corporal. Movimiento libre expresivo. Meditaciones en movimiento. Desinhibición, lateralidad, espacio-tiempo, coordinación, relajación. Creatividad, investigación y didáctica. Descripción de las actividades prácticas del tema 2: teoría y práctica aplicada a la educación formal y no formal del movimiento corporal y su relación con la música. Lecturas, búsqueda, creación y presentación de recursos aplicados a la educación.
Denominación del tema 3: Baile y danza. Contenidos del tema 3: Generalidades. Bailes y danzas en Extremadura. Creatividad, investigación y didáctica. Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Visionado de bailes y danzas de Extremadura. Práctica de pasos y coreografías básicas. Propuestas de creatividad sobre pasos, gestos y evoluciones. Exposición y coloquio de las creaciones.
Denominación del tema 4: Danzas I. Danzas infantiles. Contenidos del tema 4: Creatividad, investigación y didáctica. Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Practicar, investigar y aprender danzas infantiles del folclore extremeño y de otras zonas del mundo. Exposición y enseñanza práctica de las danzas aprendidas al grupo-clase y/o a algún grupo de alumnos de educación primaria de un centro educativo. Charla de algún maestro de Educación Primaria.
Denominación del tema 5: Danzas II. Danzas del mundo. Contenidos del tema 5: Danza histórica. Creatividad, investigación y didáctica. Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Practicar, investigar y aprender danzas históricas (Brandle, farándula o danzas rituales entre otros). Exposición y enseñanza práctica de las danzas aprendidas.
Denominación del tema 6: Danzas III. Tendencias actuales. Contenidos del tema 6: Danza contemporánea, danza urbana, danza africana... Creatividad, investigación y didáctica.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Teoría y práctica de la danza contemporánea, el ballet, la danza urbana y africana. Visualización y composición de una suite de danzas. Trabajo en grupo sobre su aplicación en la educación. Visualización de algún espectáculo en directo.

Denominación del tema 7: Música y movimiento en las artes escénicas.

Contenidos del tema 7: Teatro, circo, ópera, zarzuela, el musical... Propuestas de elaboración y desarrollo de distintos tipos de recreaciones. Análisis, investigación y didáctica.

Descripción de las actividades prácticas del tema 7: Lectura de artículos, visionado de vídeos, búsqueda de recursos y práctica de danzas en diferentes artes escénicas. Planteamiento, proceso, desarrollo y exposición de un videoclip, zarzuela o musical.

Objetivos de desarrollo sostenible contemplados

1 FIN DE LA POBREZA 	2 HAMBRE CERO 	3 SALUD Y BIENESTAR 	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD 	5 IGUALDAD DE GÉNERO 	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO
☐	☐	☒	☒	☒	☐
7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
☐	☐	☐	☒	☐	☒
13 ACCIÓN POR EL CLIMA 	14 VIDA SUBMARINA 	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	
☐	☐	☐	☐	☐	☐

Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	17,5	6				1,5		10
2	17,5	6				1,5		10
3	17,5	6				1,5		10
4	17,5	6				1,5		10
5	17,5	6				1,5		10
6	17,5	6				1,5		10
7	17,5	6				1,5		10
Evaluación	27,5	3				4,5		20
TOTAL	150	45				15		90
GG: Grupo Grande (85 estudiantes). CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes) L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes) O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes) S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.								
Metodologías docentes								
1. Visionado de materiales audiovisuales (documentales, películas etc.) y discusión y debate sobre los mismos. 2. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que los alumnos expongan o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma. 3. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia. 4. Análisis de casos y resolución de problemas. Presentación de diferentes casos por especialistas y profesionales; visionado de situaciones reales, documentales científicos y técnicos y exposición de recursos; análisis de las mismas. Estas actividades van dirigidas a introducir nociones teóricas y a aplicar competencias de las materias incluidas a partir de supuestos prácticos. 5. Experiencias y aplicaciones prácticas. Esta actividad, junto a la anterior, está dirigida a la simulación y práctica de las estrategias propias y técnicas presentadas por los especialistas y profesionales (presentación de informes psicopedagógicos, adaptaciones curriculares de distintos tipos, análisis de contextos sociales), discusión y análisis de documentales científico-técnicos. 6. Visitas guiadas a diferentes centros de educación y de cultura. 7. Análisis y discusión de materiales bibliográficos y audiovisuales. 8. Debates y discusión sobre temas de actualidad relacionados con la materia. 9. Diseño de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto (delimitación del objeto del trabajo, selección bibliográfica, estructura, etc.) de forma autónoma, individualmente o en pequeños grupos. 10. Orientación, toma de decisiones y resolución de las dudas planteadas por el alumno. Seguimiento del trabajo no presencial del alumno. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual y en grupo. 11. Lectura de documentos previos a la exposición oral del profesor. 12. Estudio de la materia y preparación de propuestas.								

13. Búsqueda y consulta de material bibliográfico para realización de proyectos.
14. Análisis de textos, materiales audiovisuales y datos sociológicos.
15. Elaboración de ensayos.

Resultados de aprendizaje

- . Adquisición y dominio de los contenidos teóricos, demostrando capacidad de análisis crítico
- . Capacidad de análisis y síntesis, de toma de decisiones y resolución de problemas, así como de organización y planificación de las enseñanzas y de adaptación a diferentes situaciones de aula.
- Claridad expositiva durante las exposiciones orales de los trabajos monográficos y en la interpretación musical.
- Asistencia con regularidad a las clases, seminarios y sesiones de tutoría con actitud de participación, esfuerzo e implicación.

Sistemas de evaluación

La evaluación de esta asignatura se rige por la Normativa de Evaluación de Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE 212, de 3 de noviembre de 2020).

La asignatura presenta dos modalidades de evaluación para todas las convocatorias:

- A) Modalidad de Evaluación Continua.
- B) Modalidad de Evaluación final Global.

Cualquiera que sea la modalidad elegida por el alumnado, se garantiza que este pueda alcanzar la calificación máxima "Sobresaliente-10".

Modalidad A

Sistema de evaluación	Tipología de Actividades	Ponderación
Pruebas	Exámenes escritos: pruebas objetivas y/o de desarrollo	60%
Evaluación Continua	En cada uno de los seminarios se realizará una actividad de enseñanza-aprendizaje evaluable, cada una de las cuales corresponde a uno de los temas especificados en el temario que versarán sobre la observación de la implicación y participación del alumno, la elaboración de materiales y exposiciones de tareas.	40%
Prueba final (para alumnos que no hayan asistido a clase y no hayan realizado las actividades de enseñanza aprendizaje de Evaluación continua)	Examen práctico: La prueba final consistirá en una prueba escrita con preguntas a desarrollar y una prueba práctica de interpretación de las coreografías trabajadas en la asignatura.	100 %

Modalidad B

El/la alumno/a puede optar a presentarse a una prueba final alternativa, de carácter global que evalúe todos los contenidos de la asignatura. La superación de ésta supondrá el 100% de la nota. La prueba final consistirá en una prueba escrita con preguntas a desarrollar y una prueba práctica de interpretación de las coreografías trabajadas en la asignatura. Ambas partes deberán estar aprobadas con la calificación de 5 para poder realizarse la media entre las dos y así superar la asignatura. Cada parte valdrá el 50% de la nota final.

El/la estudiante elegirá el tipo de evaluación y lo comunicará a la profesora por escrito en las tres primeras semanas de cada semestre. Cuando un/a estudiante no explicita su decisión a través del procedimiento establecido por el centro, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

Bibliografía (básica y complementaria)

Normativa Básica:

Decreto 107/2022, de 28 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Primaria para la Comunidad Autónoma de Extremadura. *Diario Oficial de Extremadura*, 151, de 5 de agosto de 2022.

<https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/07/28/107/dof/spa/pdf>

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 340, de 30 de diciembre de 2020. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>

Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. *Boletín Oficial del Estado*, 134, de 5 de junio de 2021. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2021/06/04/8/con>

Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de Garantía Integral de la Libertad Sexual. *Boletín Oficial del Estado*, 215, de 7 de septiembre de 2022. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2022/09/06/10/con>

Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario. *Boletín Oficial del Estado*, 70, de 23 de marzo de 2023. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2023/03/22/2/con>

Bibliografía y Webgrafía Básica:

Bachman, M. (1998). *La rítmica Jaques-Dalcroze. Una educación por la música y para la música*. Pirámide.

Blaser, A., Froseth, J., & Weikart, P. (2007). *Música y movimiento: actividades rítmicas en el aula*. Graó.

Fux, M. (1992). *Danza, experiencia de vida*. Paidós.

Laban, R. (1984). *Danza educativa moderna*. Paidós.

Porstein, A., & Origlio, F. (2001). *La expresión corporal y la música en el ámbito escolar*. Novedades Educativas.

Schinca, M. (1983). *Fundamentos para una iniciación a los temas de psicomotricidad, ritmo y expresión musical*. Escuela Española.

Bibliografía Complementaria:

- Arostegui, J.L., et al. (2007). *La creatividad en el aula de música: componer y tocar*. Graó.
- Barrios-Manzano, M.P. (2009). *Danza y ritual en Extremadura*. CIOFF / Cáceres 2016.
- Learreta-Ramos, B., & Sierra-Zamorano, M.A. (2003). La música como recurso didáctico en educación física. *Retos. Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 6, pp. 27-37.
- Miramonte, L. (2013). El ritmo en la música y la danza: su función como organizador. *Rhuthmos*. <http://www.rhuthmos.eu/spip.php?article8600>.
- Ros, N. (2000). Expresión corporal en educación. Aportes para la formación docente. *Revista Iberoamericana de Educación*. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Swanwick, K. (2001). *Música, pensamiento y educación*. Morata.
- Vega, G., & Canellas, M. (2017). *Un botón (música y movimiento)*. Amazon Music Unlimited.
- Vicente, G. (2010). Las actividades de movimiento en el aula de música: una aproximación a través de los libros de texto. *Educatio Siglo XXI*, 28(1), 209-226.
- Zamora, Á. (1996). *Danzas del mundo*. CCS.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

<https://www.educarex.es/>
<https://emtic.educarex.es/innovatedsite>
<https://www.educarex.es/consejeria/portales-centros.html>

En general se irán trabajando a través del campus virtual y en redes sociales y en actuaciones en directo